

Núm suelto
5
Céntimos

DIARIO DE CASTELLÓN

Núm suelto
5
Céntimos

PERIÓDICO POLÍTICO, DE LA MAÑANA DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
Órgano del partido Liberal dinástico de la provincia

No se publica el día siguiente a los festivos.

Año VIII

Redacción, Administración e Im-
prenta:
Calle de Alloza, 62

Domingo 9 de Noviembre de 1902

Precios de suscripción

En Castellón: 1 peseta al mes
Fuera: 3 pesetas trimestre

Núm. 987

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia a Tarragona, deben abstenerse de asomarse a las ventanillas de los camuajes al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

Patrañas

—(—)—

Nada menos que la pérdida de la libertad y de la democracia achaca el órgano del «cosi» al ilustre caudillo del partido liberal, don Práxedes M. Sagasta.

Ni aun escribiendo para la China, se concibe que haga tales afirmaciones quien tiene el deber de conocer nuestra historia política desde la restauración.

Todo el mundo sabe que después de ésta y en cuantas ocasiones dirigió los destinos del país el ilustre político citado, fueron planteándose por sus gobiernos las leyes del sufragio universal, de la libertad de imprenta, del matrimonio civil, del jurado y tantas otras que no citamos por ser de todos conocidas.

Hasta tal punto llegó el señor Sagasta en esta materia, de acuerdo con el gran orador don Emilio Castelar, que éste hubo de convencerse de que no podía hacerse más, de que el señor Sagasta había llevado a la práctica todo un credo político democrático en lo que cabía, dado el estado de nuestro país, y dió por disuelto su partido, considerando que nada más podía hacerse dentro de la monarquía a la cual no podía dejar de servir el señor Sagasta, monárquico convencido de toda la vida.

Podrá alguien dudar de que así sea, cuando todas las leyes citadas están suscritas por hombres del partido liberal y que formaban parte de los ministerios presididos por el señor Sagasta?

Ya sabemos que todas las diatribas de «El Regional» contra nuestro ilustre jefe, son obligadas por la fuerza del consonante, pero

bien podría mirar un poco más lo que dice y no obligarnos a decirle «tira y lloramente» que falta a la verdad, y que falta, como otras muchas veces lo ha hecho, a sabiendas y por dar el gusto de faltar a ella.

Por fortuna, ni los mismos lectores del colega creen en tales patrañas, como no puede creer nadie que conozca la historia del partido liberal y particularmente de su caudillo, que mal que pese a «El Regional» es la primera figura política de España y el portaestandarte de la libertad a cuya defensa ha consagrado su vida entera, sus actividades y sus talentos.

Para los obreros

La «Gaceta» ha publicado un real orden por el que, a fin de prevenir los riesgos posibles en las obras urbanas se dispone lo siguiente:

Primero. En lo sucesivo no se autorizará por las autoridades municipales la construcción o la reforma de ningún edificio sin advertir al que lo solicita, y en su representación el director de la obra, que los andamios que empleen han de ser de hierro o de madera, con antepecho cerrado, barandilla cruzada por listones o redes defensivas, y que, de no hacerlo, será responsable de las desgracias que puedan ocurrir a los trabajadores de la obra.

Segundo. No podrá darse principio a la obra hasta que se hallen provistos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la disposición anterior.

Tercero. La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 a 250 pesetas, que cuando la obra esté contratada, sólo podrá exigirse al contratista. Además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecha la multa y se hayan colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas.

Cuarto. Así mismo será obligatoria, y deben sujetarse a idénticas formalidades, la colocación de vallas de madera o cuerda en los derribos de edificios, en los solares y la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos o lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro.

Cuando las necesidades de la circulación impidan colocar vallas de bajo de los andamios en las condiciones de seguridad necesarias, se

cubrirá aquella parte de terreno en que puedan caer materiales de construcción o herramientas con un piso de madera de la resistencia necesaria.

Quinto. El reconocimiento pericial de los andamios y vallas no excluirá ni disminuirá en lo más mínimo las responsabilidades penales, civiles o administrativas que con arreglo a las leyes puedan corresponder a los directores de las obras por los defectos de que adolezcan aquellos artefactos. Estos directores serán responsables en absoluto de los accidentes que se originen, siempre que no sean debidos a causa de fuerza mayor, y estarán en el deber de cumplir todas las obligaciones que les imponen la ley de Accidentes del trabajo y las disposiciones complementarias para la ejecución de sus preceptos.

Sexto. Los encargados de practicar el reconocimiento a que se refiere las disposiciones anteriores y las autoridades que autoricen o consientan la ejecución de las obras, responderán ante la Administración o ante los Tribunales de las faltas que hubieren incurrido.

Séptimo. Sin perjuicio de estas disposiciones de carácter general, los propietarios o directores de obras estarán obligados a cumplir las que se determinen en las Ordenanzas municipales del término respectivo y cualquiera otra medida de previsión que las autoridades municipales o gubernativas dicten en cada localidad para seguridad de los obreros y precaver el peligro de los transeúntes; y

Octavo. Los gobernadores civiles de las provincias cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que estas prevenciones tengan exacto cumplimiento.

Noticias varias

—(—)—

La insurrección

de América

Las noticias que se reciben de Willem (Curacao) dan cuenta del giro de la guerra civil de Venezuela.

Parece ser que la opinión no considera decisiva, como el presidente Castro supone, la victoria de San Mateo.

Los curas de las parroquias se negaron a mandar tocar las campanas para solemnizar el supuesto triunfo del gobierno. Alegaban que no debían regocijarse los patriotas por un hecho de armas que ha costado la vida a muchos ciudadanos.

La policía se vio obligada a tomar por asalto los campanarios y llevar

gente que voltease y repiese las campanas.

Los revolucionarios se retiraron de San Mateo, cruzando por Villa de Cura y marchando en dirección a Cua, donde hay 2.000 insurrectos dispuestos a atacar a las tropas del gobierno, que protegen al general Castro.

El jefe revolucionario Matos tiene a sus órdenes 9.000 hombres para rechazar a los 5.000 que aún permanecen fieles al presidente.

En otro telegrama de Villemstad se anuncia que los insurrectos han volado con dinamita cerca de Los Teques tres puentes del ferrocarril alemán.

Calamidades

Londres.—A juzgar por los telegramas recibidos, la situación de las islas Filipinas es cada vez más crítica.

Después de la guerra, que durante la dominación americana ha contribuido al empobrecimiento del país, nuevas calamidades vienen a aumentar el sufrimiento.

Un periódico inserta un despacho de Washington anunciando que el gobernador del archipiélago, al gobierno, que considera muy grave la situación.

Manifiesta que el cólera hace estragos y que, a mismo tiempo una plaga extraordinaria de langosta destruye los cultivos.

«Si no se envían inmediatamente socorros—añade—es de temer que perezcan de hambre un gran número de habitantes.

Beso de vida

—(—)—

En todo el pueblo ni en veinte leguas a la redonda, había una moza tan garrida y lozana como Araceli, la hija del tío Pedro el albañil, ni un mozo más corto de genio en cuestiones de amor, que Andrés, el hijo del alcalde.

Era ella de mediana estatura, de turgentes carnes y con unos ojos tan negros, y unos carrillos tan colorados, y unos labios tan frescos, y encendidos, unos cabellos tan abundantes y negros, que daba bendición de mirarla. Araceli era, con toda su espléndida lozanía y hermosura, el emblema soberano de la vida.

Andrés, por el contrario, era de complexión endeble, casi siempre estaba pálido, melancólico, acaso porque es sistema nervioso y la imaginación desarrollados en él con exuberancia, habían empobrecido notablemente su salud.

El pobre Andrés, tan triste y enfermizo, era el símbolo de la muerte.

El muchacho pasaba la mayor parte de las noches y los días encerrado en su cuarto sin más compañía que sus libros, con los cuales gustaba de conversar eternamente.

Araceli y Andrés se amaban pero con ese amor espiritual que se anida en el corazón y no recibe más forma sensible que las vehementes miradas que lanzan los ojos del que siente en su pecho sus venturosos afectos.

Nadie conocía las inefables manifestaciones de aquellos dos corazones enamorados.

Desde su cuarto contemplaba Andrés extasiado a Araceli, siempre que salía o entraba en su casa, o se asomaba a la reja, pues vivían uno frente a otro.

El cerebro del muchacho se iba debilitando extraordinariamente, ya no podía estudiar. En vano cogía los libros. Su pensamiento volaba con presteza a la dueña de su voluntad volaba con alas de rosa y jazmines a las regiones ideales de lo bello, fresco, y armonioso. Araceli, sus miradas centelleantes que abrasaban su corazón.

Mil veces sintió deseos Andrés de decirle a la muchacha lo que por ella sentía, pero nunca se atrevió.

Se oponían dos cosas: la corteidad de su genio y el creer que iba a abusar de la amistad que había entre ambas familias.

El tiempo continuaba su imperturbable carrera, y el pobre muchacho iba de mal en peor; su cerebro debilitábase cada vez más, su estado era siempre febril, calenturiento, con esa calentura lenta que estireliza el espíritu.

Falto ya de virilidad y de energía agotadas sus fuerzas por completo, tuvo al fin que rendirse y caer en el lecho estenuado, destruido, sin aliento para seguir luchando.

Araceli, a su vez, sufría en secreto: amaba con delirio al desgraciado Andrés.

Todas las noches visitaban al enfermo Araceli y su familia. Sentábase en la sala inmediata a la alcoba, y el pobre chico sufría en el lecho lo indecible cuando oía hablar al objeto de sus ensueños.

Cierta noche, el estado del enfermo era desesperado; su respiración era tardía, anhelante sentía una angustia terrible que le abrasaba el alma, un anhelo desesperado. El pobre chico hallábase al borde del sepulcro.

Aquella noche estaban en la antecámara los amigos de la casa. Allí estaba también Araceli, triste, llorosa, tratando inútilmente de ocultar sus ojos.

El silencio que reinaba era sepulcral, y desde allí se oía el fatigoso respirar de Andrés. Dieron las diez en el reloj de la iglesia. De repente

como si los tañidos melancólicos de la campana le hubiesen avisado la proximidad de su fin, hizo un esfuerzo supremo y rugió como un león herido de muerte:

—¡A cancelil!... Ven y dame un beso, que me muero!

Arrolló cruzó veloz como un rayo por entre los concurrentes, acercóse al lecho donde estaba Andrés y refrescó sus labios, secos y ardientes, con un vibrante y anheloso beso.

El pecho de Andrés, cual si se hubiese despojado de una terrible carga, se dilató extraordinariamente y por él entró una gran porción de aire vivificante y regenerador.

Había sido como el beso refrescante de la brisa matutina, que da vigor y lozanía a las flores.

Había sido como el beso de vida que da luz a las plantas macilentas próximas a marchitarse.

Desde aquella noche empezó a mejorar notablemente el pobre Andrés y pocos meses después aquellos dos corazones se fundían eternamente y saciaban sus ardorosos deseos de amor.

Eduardo Bermudez Plata.

Notas agrícolas

La profundidad de las labores ejerce una capital influencia sobre la producción de muchas plantas.

Esta influencia se observa muy principalmente en el trigo, según de muestra la experiencia.

Dividido un predio en 6 parcelas de 100 metros cuadrados cada una, que se labraron a una profundidad variable entre 10 centímetros y un metro, sembróse con iguales cantidades de trigo.

Después de la experiencia, vinose en deducción de que el trigo sembrado en tierra mullida a cincuenta centímetros de profundidad ofrecía más copioso rendimiento, dando la cantidad más exigua la del terreno labrado a un metro.

Este resultado hace establecer al profesor R. Passeani; del Instituto Agrario del Secandirel, la siguiente conclusión.

Las labores relativamente profundas pueden aumentar de manera notable la producción del trigo, pero si la profundidad es mayor, de modo que atraiga a la superficie la tierra virgen de las capas profundas se corre el riesgo de alterar la superficie, perjudicándolas durante varios años.

Cronica

Hoy, a las 10 horas de la mañana y en el Salon de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento celebrará junta general ordinaria la Comunidad de labradores de esta para acordar respecto de los asuntos siguientes:

Primero: Examen de discusión y aprobación en su caso del presupuesto de gastos e ingresos para el próximo año 1905.

Segundo: Elección de ocho señores Síndicos y seis jurados que han de sustituir a los que corresponden cesar en primero de Enero de 1903 y cubrir las vacantes ocurridas por defunción en la Corporación Sindical y

Tercero: Acordar la cuantía y forma del reparto que haya de girarse para satisfacer el siniestro de cáñamo ocurrido en quince de Septiembre último en la partida de la Plana.

Con arreglo al art. 11 de las Ordenanzas por que se rige dicha Comunidad, se tomará acuerdo cualquiera que sea el número de los asistentes.

En la junta administrativa que se celebró ayer en las oficinas de Hacienda, fué condenado Vicente Climent Ramón, por infractor al Reglamento de consumos.

El presidente del Circulo Mercantil nos invita a las conferencias que dicho centro de recreo celebra los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Agradecemos la atención al señor don Miguel Peris.

Para obter al derecho de subasta, ayer ingresó en la Caja de Depósitos la cantidad de 350 pesetas, el vecino de esta ciudad, Francisco Gomez.

Se encuentra entre nosotros, de paso para Barcelona, nuestro apreciable amigo, el director del «Diario Español» de la Corte, don Salvador Almer D'Ocon.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se trabaja activamente extendiendo las credenciales de los señores y señoras que deben figurar en las juntas locales según el decreto de Romanones.

Ayer se celebró la subasta de las obras de cimentación y paredes bajas de la Bolsa del Trabajo.

La subasta ha sido adjudicada como mejor postor a Vicente Alicart Cueva, individuo de la sociedad de obreros albaniles, al cual se ha comprometido a ejecutar las obras a los precios señalados en el presupuesto, haciendo la rebaja de siete octavos por ciento.

El acto ha sido presidido por nuestro amigo el alcalde don Julián Ruiz, asistiendo al mismo en representación del ayuntamiento, el teniente de alcalde don Sebastián Esparduer.

Detalle de las operaciones ordinarias realizadas durante la semana anterior en la caja de ahorros y Monte de Piedad.

Imposiciones al dos por ciento se mostran, 4239'00 pesetas.

Id por intereses acumulados en la quincena anterior 0'00.

Reintegros de imposiciones, 1'000.

Préstamos con garantía prendaria, 19'50.

Cancelaciones de estos préstamos 1160'50.

Préstamos con garantía personas 00'00.

Cancelaciones de estos préstamos 00'00.

Total 7.210'00.

Los aficionados al emocionante deporte de los gallos están reuniéndose estos días y organizan lo las primeras peleas que se celebrarán este año en el circo gallístico.

Ha marchado a Ondara (Alicante) en uso de la licencia que le ha sido concedida, el ilustrado capitán de Otumba don Rafael Martínez, con su apreciada familia.

Rostalecido casi totalmente de la dolencia que le ha quejado unos días, ayer asistió a la oficina el sobrestante de Obras públicas y habilitado pagador de la Jefatura de esta provincia don Mariño Yscla.

Lo celebramos.

El conocido sastre, nuestro estimado amigo don Bautista Mañá, ha trasladado su taller de Sastre a la calle de Vera (antes Enchin) número 22. Sirva esta noticia de aviso a la numerosa clientela del amigo Mañá.

Hemos recibido el número 33 del popular periódico festivo-cómico-satírico «Los Madriles», que con tanto éxito viene publicándose en la corte.

El citado número, que como todos consta de ocho grandes páginas, contiene artículos y poesías de los más distinguidos escritores españoles, tales como son los señores Pérez Zúñiga, Zamacois, Lepina, etc. y dibujos artísticos reputados.

«Los Madriles» se publica todos los días, y además de texto y dibujos originales, publicará una imparcial revista de las corridas de toros verificadas en Madrid durante la semana.

«Los Madriles» cuesta cinco céntimos y regala a sus lectores, en combinación de la Listeria Nacional, 300 pesetas mensuales.

El precio de suscripción a los «Madriles» es dos pesetas al trimestre y seis pesetas al año.

Los suscriptores por un año recibirán como regalo «Una colección de 72 fotografías iluminadas, retratos de Bellezas españolas y extranjeras», ó una colección de Retratos en fotografías iluminadas de los más célebres toreros españoles, (72 fotografías).

El suscriptor puede elegir una de las dos colecciones indicadas. Estas colecciones se expenden a precio de tres pesetas cada una, resultando por lo tanto, que al suscriptor a «Los Madriles» por un año, le cuesta tres pesetas anuales.

Se remiten gratis números de muestra a quien los solicite de la Administración de «Los Madriles», calle de la Victoria, 3, Librería de Ros. Madrid.

En Peñíscola, en el punto denominado Sierra de Justa fueron detenidos por la guardia civil Vicente Galán Boix, Bautista Colom Albiol y Tomás Alegre Martín como presuntos autores del robo de varias reses a su convecino Tomás Meliá Lázaro.

Esta tarde tocará la música en la plaza del Rey.

Durante la madrugada del día 5, en el pueblo de Santa Magdalena, entraron ladrones en una casa de campo situada en las inmediaciones de dicho pueblo, propiedad de Agustín Sospedra, llevándose varias aves de corral, dos queso, una escopeta y unos juncos.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se procedió a practicar las correspondientes diligencias que dieron por resultado averiguar que los autores del mencionado robo eran un matrimonio que iba de tránsito para Valencia cuyo actual paradero se ignora.

Con motivo de las funciones teatrales en el Principal, la empresa ha dispuesto en combinación de la empresa del tranvía, que haya trenes de regreso después de las funciones de esta noche para los pueblos de Villarreal, Almazora y Grao.

La alcaldía ha oficiado al representante de la compañía de la fábrica del gas, previniéndole mejor las condiciones de gas que suministra para el alumbrado público y particular, pues de lo contrario se procederá como requiere.

A petición de varios fortañes ha

sido prorrogada la Feria de Todos Santos por ocho días más.

Los colores nacionales (gualdo y rojo) junto al orillo de las piezas de ejido, es garantía de su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo y resulta de gran conveniencia, principalmente para la clase obrera, por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son

En el Ayuntamiento

—000—

Bajo la presidencia de nuestro amigo el alcalde don Julián Ruiz, celebró anteanoche sesión el ayuntamiento.

Después de aprobar el acta de la anterior, se acordó:

Quedar enterado de un oficio del presidente del Sindicato de policía rural manifestando no ser necesaria la recomposición de la acequia «Común de la sal» por hallarse en buenas condiciones, lo cual interesó al ayuntamiento recientemente.

Denunciar al señor gobernador civil y Junta provincial de Sanidad el hecho de que se viertan al río Mijares aguas descompuestas de la fábrica de papel de los señores Ricart y Vellón con grave riesgo para la salud pública.

Quedar enterado de haber sido aprobada por el gobernador civil cierta transferencia de crédito acordada por la Junta municipal.

Aprobar varias relaciones de gastos.

Autorizar para reanudar obras a Ramón Pollicé y Manuel Segarra y nombrar a doña Julia Galmes, inspectora de orden sin sueldo para la escuela de las cruces.

A propuesta del señor Gea se acordó expresar la adhesión de este ayuntamiento a las iniciativas de otros para reunir una asamblea de municipios para mejoramiento de la administración municipal y que se oficie en este sentido al alcalde de Valencia ofreciendo enviar representantes.

Asi mismo se acordó a propuesta de dicho señor Gea facultar a la alcaldía para que recabe del gerente de la compañía del tranvía de Onda la variación del trazado por fuera de la capital.

El señor Foreada recurre a las diversas gestiones hechas para conseguir lo que el señor Gea propone.

E. señor Falomir ruega la recomposición del afirmado de la Ronda del Mijares.

El señor Sanchez Brugada pregunta el trámite que se dió a su proposición sobre enseñanza, presentada en la última sesión, contestando el señor presidente que pasó a la comisión de instrucción pública.

Acto seguido se levantó la sesión.

Movimiento de población

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se inscribieron 0 nacimientos 1 defunciones, y Casamientos, 4.

Boletín religioso

Santo de hoy—El Patrocinio de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS

Hoy en la iglesia de San Miguel.

Se descubre a las cinco y se reserva a las siete y media.

Consumos

Estado de la recaudación obtenida en los Fieatos de esta capital y Grao en el día de ayer:

San Francisco, 2.9 98 pesetas.
Morella, 339'78.
San Roque, 64'08
Toll, 23'00
Tenerias, 13'53.
Mar, 80'36.
Santo Domingo, 7 74.
Matadero, 681'90.
Alcora, 122'60
Grao, 60'82.
Total, 1.765'78

Banco de España

CASTELLON

Con objeto de contribuir al desarrollo de la agricultura, industria y comercio, el Consejo de Gobierno ha acordado hacer extensivos los beneficios del crédito a los pequeños agricultores industriales y propietarios, favoreciendo para ello la formación de Sindicatos, Gremios y Asociaciones comerciales, industriales ó agrícolas que se comprometan a garantizar los efectos que descuenten cada uno de los agremiados.

A este efecto, y previamente constituidas las expresadas asociaciones con arreglo a los artículos 1.665 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio y determinado en la escritura que todos los socios queden obligados a responder solidariamente con cuantos bienes posean a las obligaciones de la sociedad, los administradores ó gerentes de aquellos podrán acudir a esta Sucursal solicitando la inclusión en las listas de crédito de cada uno de los asociados.

Por la garantía de la realización de los efectos que presenten a descuento se abonará a las Asociaciones la comisión que se estipule, obligándose al inmediato reembolso al Banco de los efectos que no sean pagados a su vencimiento.

Castellón 8. Noviembre 1902.
El Secretario, C. Guerra.

Ultima Hora

De la casa Genaro Corrons y

Catización en Barcelona a las 16'30 la tarde del día 8.

Interior	73'61
Exterior	00'00
Amortizable	94'91
Colonial	06'50
Netos	30'74
Francias	00'00
Alcantas	97'40
Oreases	30'65
Cubas del 86	00'00
Cubas del 90	00'00
Fi qitas	00'00
Aduanas	00'00
Oblig. 5 por 100 Almansa	00'00

PARIS

Exterior 37'10

Ceterior 73'51

GIROS

Paris 35'91

Londres 33'65

Telegrafo y Teléfono

Servicio de la tarde

Madrid 8. La Gaceta.

Se ha verificado la subasta por impresión, resultando el mejor

PROD

Vita

Distinguido con

Estas píldoras mala digestión, e perdidas. El que fr necesidad de ning des, animan los es máticos, limpian el y de todas miserias Náuseas, Flatulenc moria, Desarrreglos na esté alegre, pres contagiosas, alcan No debe haber f mayor parte de las se debilitan, la san nos se resacan y to yándose una debilit costado y otras vec gusto en la boca y p to, ojos hundidos, p dolor de cabeza, et puencias pueden lle audiendo a las

Milag

Estas píldoras A CENTIMOS cósito en Tortosa E parox Esteller, Mor ona Botica del Doc onde se servirán p rreo mediante su

or don Federico D ad, impresor de V S: han presentad

Noticia

El señor Sagasta ana en Palacio.

El despacho con tiempo ordinario. Al regresar a su d ban a la puerta u stas.

El señor Sagasta, aliciosamente.

Los periodistas le natural curiosidad

El señor Sagasta ente:

Acabo de ver a re, como de costu o del debate de a mtecimiento políti

El jefe del ge casa y el grupo qu contestación.

Obispoape

El señor Montilla ficamente notici

ento del señor Obi parece que el hec

u ilustrisima se h ta pastoral y lleg

stiniana.

El vecindario, exc

dote, insultó al O

che donde iba

as autoridades, l

estos desmanes

revoltosos.

•El Impa

Somos liberales

el ambiente mod

ad amplísima.

os anuncios de

gran gravedad.

os comienzos del

gan orientacion

rales

El Sr. Sagasta ca

pido los compr

con la opinión

o un gobierno m

imos
do de la recaudación obtenido
Pieatos de esta capital y Grao
ia de ayer:
Francisco, 2.9 98 pesetas.
ella, 559'78.
Ro que. 61'08
25'00
erías, 18'55.
80'36.
o Domingo, 7 74.
adero, 581'90.
ora, 122'60
p, 60'82.
Total, 1.765'78

anco de España

CASTELLON
objeto de contribuir al des-
do la agricultura, industria
ercio, el Consejo de Gobierno
ordado hacer extensivos los
cios del crédito a los pequeños
ultores industriales y propie-
favoreciendo para ello la for-
n de Sindicatos, Gremios ó
ciones comerciales, industria-
agropecuarias que se comprometan
antizar los efectos que des-
o cada uno de los agremiados.
este efecto, y previamente
tauldas las expresadas asocia-
con arreglo á los artículos
y siguientes del Código civil
y siguientes del de Comercio
terminado en la escritura que
los socios queden obligados á
nder solidariamente con cuan-
ones posean á las obligaciones
sociedad, los administradores
ntes de aquellos podrán ac-
esta Sucursal solicitando la
ción en las listas de crédito de
ano de los asociados.
la garantía de la realización
efectos que presenten á des-
se abonará á las Asociaciones
isión que se estipule, obli-
se al inmediato reembolso al
de los efectos que no sean pa-
á su v. n. m. i. m. o. n. t. o.
ellón 8. Noviembre 1902.—
retario, C. Guerra.

ltima Hora

caja Genaro Corrons y C
ón en Barcelona á las 16'21 de
le del día 8.

73'63
00'00
94'97
66'50
50'70
00'00
97'40
30'85
00'00
00'00
00'00
00'00
00'00
5 por 100 Almansa.
PARIS
87'40
73'37
GIROS
35'80
33'65

légrafo y Teléfono

icio de la tarde
Madrid 8, 4
La Gaceta.
verificado la subasta para su
on, resultando el mejor pos.

PRODIGIOSAS PILDORAS

Vitales ó larga vida de Reverter

Distiñe con Medalla de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestión, y de todas miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Nauseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Perdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de sí la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resacan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud, volviendo á las

Milagrosas Pildoras vitales de Reverter

Estas pildoras se venden en cajas al precio de UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica, Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Viñaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

lor don Federico Domenech, acreditado impresor de Valencia.
Se han presentado 15 pliegos.

Noticia política

El señor Sagasta ha estado esta mañana en Palacio.

El despacho con el rey ha durado el tiempo ordinario.

Al regresar á su domicilio le esperaban á la puerta un grupo de periodistas.

El señor Sagasta, al verles, sonrió maliciosamente.

Los periodistas le interrogaron con la natural curiosidad sobre lo del día. El señor Sagasta contestó textualmente:

«Acabo de ver á S. M. para informarle, como de costumbre, del resultado del debate de ayer, pero ningún acontecimiento político puedo comunicarle».

El jefe del gobierno entró en su casa y el grupo quedó comentando la contestación.

Obispo apedreado

El señor Montilla ha dedicado telegráficamente noticias del apedreamiento del señor Obispo de Tarazona. Parece que el hecho resulta cierto. Su ilustrísima se hallaba girando la visita pastoral y llegó al pueblo de Justiniana.

El vecindario, excitado por un sacerdote, insultó al Obispo y apedreó el coche donde iba.

Las autoridades, lejos de poner coto á estos desmanes, patrocinaron á los revoltosos.

El Imparcial

«Somos liberales convencidos de que el ambiente moderno necesita libertad amplísima».

Los anuncios de ahora pueden ser de gran gravedad.

Los comienzos del nuevo reinado exigen orientaciones francamente liberales

El Sr. Sagasta cae por no haber cumplido los compromisos adquiridos con la opinión.

Solo un gobierno muy liberal podrá

sostenerse largo tiempo en el poder y atender á las aspiraciones de la opinión.

Las esperanzas é ilusiones se han convertido en un peligro y un desencanto.

Excipitán

Custodiado por un oficial y dos individuos de la Guardia civil, ha llegado el excipitán don Pedro Areny, acusado de cometer irregularidades y de abandono del servicio en Cuba.

Vieno de la Coruña, donde desembarcó.

Ha ingresado en las prisiones militares.

Novillos

Mañana alternarán en la plaza Nueva Danario y Aguilarillo

El Liberal

Se ocupa del mismo tema. Afirma que el señor Silvela ha confundido al gobierno.

«El criterio del jefe de los conservadores en la cuestión religiosa—escribe—es más liberal que el de los apóstatas que nos gobiernan».

Silvela ha desahuciado al gobierno. ¡Dios le perdone los daños y vergüenzas que ha acarreado á España!

El País

«El gobierno se parece á los diabéticos».

Ha destruido á España y sus colonias y acaba por comerse sus propios decoro y prestigios».

En otro artículo se ocupa del general Toral.

«Honór á Toral—escribe—que ha sacrificado á la patria su razón».

La locura es mas digna de admiración que la muerte.

Representa largos años de amarguras».

El Globo

Censura la oposición que hace el señor Sánchez de Toca al proyecto de ferrocarriles secundarios.

Diario de Castellón

GRAN BAZAR DE CALZADO

de FEDERICO CAZADOR

GONZALEZ CHERMA. 46—CASTELLON

BARATURA SIN IGUAL

Botas y brogueines para caballero, en color y negro, desde 8 á 17'50 pesetas el par.
Para señora, también en negro y color, desde 5 á 12 pesetas el par.
Para niños, en todas clases, desde 1'50 á 8 pesetas.

En este bazar encontrará el público gran variedad en toda clase de calzados, de elegancia suma y esmero en la confección de los mismos é inmejorable calidad en los materiales.

HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

Niega que constituyan un peligro para el exterior, puesto que no nos ponen en comunicación directa con ninguna frontera.

El nuevo partido

Los diputados senadores canalejistas dirigirán en breve una carta á su jefe adhiriéndose á su política y separándose definitivamente del partido liberal.

Hasta ahora los adheridos son 32 diputados y 11 senadores.

De Berberia

Londres.—Dicen de Berberia que el coronel Suairo, antes de salir, estableció destacamentos en Boor he.

Naufragio

Londres.—En Jersey ha naufragado un brick golán que se dirigía á Granville.

Se salvaron 11 tripulantes. Desaparecieron el capitán, el segundo y cuatro marineros.

La evacuación

Londres.—Las potencias han dirigido una nota prometiéndola evacuación de Sanghal.

Las condiciones de la evacuación no han sido acordadas.

Corcanos detenidos

Yokoama.—Han sido detenidos dos corcanos por haber amenazado á dos notables de la ciudad.

BARCELONA

Huelga

En Poble de Lillet se han declarado en huelga 211 obreros de dos fábricas.

Piden disminución de horas de trabajo.

En la cárcel

Han ingresado en la cárcel los cuatro detenidos á consecuencia de la supuesta algarada carlista.

CONGRESO

Comienza la sesión á las tres y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del Marqués de la Vega de Armijo.

Las tribunas están concurridas, contrastando con los escaños, que se hallan desiertos.

En el banco azul los Sres. Montilla Rodríguez, Suarez Inclán, duque de Veragua y Móról.

Dirigense á primera hora ruegos y preguntas de poco interés.

El marqués de Montesa se ocupa del atentado de que ha sido objeto el señor Obispo de Tarazona en el pueblo de Justiniana.

Pido que se castigue con energía á los autores de la salvajada.

El Sr. Montilla dice que ha pedido de aliees de lo ocurrido para exigir las debidas responsabilidades.

El Sr. Prado pregunta cuando va á ser trasladada la administración de Correos al edificio del ministerio de la Gobernación.

El Sr. Moret contesta que presentara en breve el oportuno proyecto, despues de estudiado el asunto.

El Sr. Prado pide tambien que se adopten medidas generales con todas las regiones invadidas por la filoxera.

El Sr. Suarez Inclán ofrece hacerlo así.

Por Teléfono

Servicio de la noche

Madrid 8, 11 n.

SENADO

Por fin ha quedado totalmente aprobado el reglamento de ley de Aguas.

MAS DEL CONGRESO

Los señores Alba y Rosinol han hecho uso de la palabra, confirmando ambos la unión de catalanistas y unionistas.

Han hecho a arde de su amor á España, pues para darla dias buenos precisamente se hace la unión; dicen.

El señor Moret contesta al señor Rosinol.

Empieza felicitándose del españolismo de éste.

Alaba la unión si está hecha con buen fin y promete aceptará el que las sociedades redacten sus reglamentos en catalán, siempre que en los mismos se reconozca como oficial el castellano.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Los carlistas

Las autoridades de Barcelona han tomado precauciones para evitar el alzamiento carlista que se preparaba, obedeciendo á jugada de Bolsa.

Se ha reconcentrado la guardia civil y enviado guardias de otros puntos.

Cuillermo

Ha llegado á Londres el empo-

perador de Alemania habiéndosele dispensado cari so recibimiento.

Lo de Tanger

El pretendiente ha huido dejando abandonadas sus tropas.

En su persecucion han salido de Tanger tropas con cañones.

No hay crisis

El gobierno desmiente en absoluto los infundados rumores de crisis que circulan.

Dos desgracias

El general Azcárraga ha sufrido esta tarde una caída, produciéndose la fractura de un brazo.

El general Lopez Dominguez ha sido atacado de una congestión cerebral. Su estado es satisfactorio.

Muñoz.

Tranvía de Onda al Grao

Sección de Onda á Castellón

TRENES ASCENDENTES

Horas de salida

De Castellón.—6'20, 8'5, 10'10

14'15, 19'5.

De Almazora.—6'42, 8'30, 10'34

14'38, 19'29.

De Villarreal.—7'7, 8'36, 15'01

19'52.

De Bechi.—7'29, 9'19, 15'24, 20'15

TRENES DESCENDENTES

De Onda.—5'8'5, 1'30, 18'9.

De Bechi.—5'29, 8'34, 12'59, 18'38

De Villarreal.—7'12, 8'58, 10'58,

13'25, 9'04.

De Almazora.—7'35, 9'23, 11'22

17'50, 19'48.

GANGA

Procedentes de una casa de comercio de tejidos, se venden dos mostradores de nogal, que miden siete metros de largo.

Razón esta imprenta..

Se venden

DOS CASAS: la de la calle de Alloza (antes Añiba) número 64 y la de la calle de Santa Bárbara número 3, de esta ciudad.

Razón, calle de San Félix, número 50.

